

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Daimús

2025/11156 Anuncio del Ayuntamiento de Daimús sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos SC 2/2025.

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de septiembre de 2025, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos por suplemento de crédito SC 2/2025 (en el presupuesto de 2025), financiado con el Remanente de Tesorería derivado de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024.

[VER ANEXO](#)

Lo que se hace público para general conocimiento por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno. Considerando definitivamente aprobada esta modificación de créditos, si durante el citado período no se hubiesen presentado reclamaciones.

Daimús, 17 de septiembre de 2025.—El alcalde, Robert Miñana Giménez.





**Ajuntament
de Daimús**

C/ Sant Pere nº 2 46710-Daimús (València)

Web: <http://ajuntamentdaimus.com>

Tf.: 962819003

ANEXO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Total 133.609,00	SEÑALÍTICA	363,00
Total 1531.213,00	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE	9.717,31
Total 1532.214,00	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.300,75
	GASTOS DIVERSOS (FESTEJOS POPULARES)	38.288,17
Total 338.226,99	CURSA POPULAR	535,25
Total 341.226,09	ACTIVIDADES SOCIO DEPORTIVAS	4.609,60
Total 920.203,00	RENTING FOTOCOPIADORA	1.421,00
	TOTAL	56.235,08

FINANCIACIÓN

	IMPORTE
REMANENTE DE TESORERÍA	56.235,08
REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GRALES	56.235,08
TOTAL	56.235,08

